

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N.º 293-138-00000024

Lima, 15 de enero de 2025

VISTO:

El Informe de Trabajo N.º D000005-2024-SAT-OAF-MASG, de fecha 14 de enero de 2025, emitido por el Profesional IV Contrataciones, mediante el cual informa y recomienda la reconformación del comité de selección encargado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 023-2024-SAT, para la contratación del "Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Salud y Pensión)", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Oficina de Administración y Finanzas N° 293-138-00000011 de fecha 27 de diciembre de 2024, el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas del SAT reconformó al Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 023-2024-SAT, para la contratación del "Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Salud y Pensión)";

Que, mediante Memorando N° D000018-2025-SAT-ORH de fecha 10 de enero del 2025, la Oficina de Recursos Humanos, informa que las servidoras Jessica Palomino Llance y Patricia Padilla Ramos miembros titular y suplente, respectivamente, estarán haciendo uso de su descanso vacacional durante el desarrollo del proceso Adjudicación Simplificada N° 023-2024-SAT, solicitando la reconformación del Comité, considerando los siguientes servidores;

	Nombre	DNI N°	Correo Electrónico	Conocimiento Técnico (SI/NO)	# de celular	Condición Laboral	Gerencia/Área
Miembro Titular	Gian Marcos Quispe Rivera	46962558	gianquispe@sat.gob.pe	SI	947012462	D. Leg. 1057 -CAS	ORH
Miembro Suplente	Janeth Jibaja Saavedra	42442799	jaibaja@sat.gob.pe	SI	999881149	D. Leg. 1057 -CAS	ORH

Que, el numeral 44.8 del artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que "Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante";

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución que reconforma al Comité de Selección encargado del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 023-2024-SAT, para la contratación del "Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Salud y Pensión)";

Que, la facultad para designar a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes de los comités de selección, así como efectuar su reconformación, se encuentra delegada en el Jefe de Administración y Finanzas, de conformidad con la Resolución de Gerencia General N° 286-004-00000049, de fecha 14 de enero de 2025;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 286-004-00000040, de fecha 30 de diciembre de 2024, la Gerente General designa a la Sra. Mirna Evelyn Zavala Siancas como Jefe de Administración y Finanzas del SAT a partir del 1 de enero de 2025;

Y de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado – TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, y en uno de las facultades conferidas mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00005153 de fecha 10 de enero de 2024, y contando con el visto del Profesional IV en Contrataciones;

SE RESUELVE:

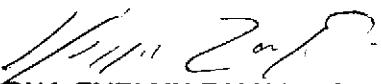
ARTÍCULO PRIMERO. - RECONFORMAR el comité de selección del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N° 023-2024-SAT, para la contratación del "Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Salud y Pensión)", el cual quedaría integrado de la manera siguiente:

MIEMBRO TITULAR	MIEMBRO SUPLENTE
ROSA MARÍA GARCÍA NAULA PRESIDENTE Oficina de Administración y Finanzas	CINTHYA LORENA APAC VENTURA PRESIDENTE SUPLENTE Oficina de Administración y Finanzas
JUAN TORIBIO PONCE LIMACHE PRIMER MIEMBRO Oficina de Administración y Finanzas	SILVIA JANET ALCCA SABA PRIMER MIEMBRO SUPLENTE Oficina de Administración y Finanzas
GIAN MARCO QUISPE RIVERA SEGUNDO MIEMBRO Oficina de Recursos Humanos Conocimiento Técnico	JANETH JIBAJA SAAVEDRA SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE Oficina de Recursos Humanos Conocimiento Técnico

ARTÍCULO SEGUNDO. - Los miembros integrantes del Comité de Selección designados en el Artículo 1º ejercerán sus funciones conforme a las facultades, y responsabilidades establecidas en el TUO de la Ley N° 30225 aprobado por Decreto Supremo N.º 082-2019-EF, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO. - Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité de Selección designados y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MIRNA EVELYN ZAVALA SIANCAS

JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA